

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20279 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.*

Por Orden APU/3838/2005, de 24 de noviembre (B.O.E. del día 10 de diciembre siguiente), fueron convocadas pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal, en el ámbito del Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos.

La gestión de las citadas pruebas selectivas ha sido llevada a cabo por la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, según Acuerdo de encomienda de gestión suscrito por la Secretaría General para la Administración Pública y la mencionada Subsecretaría, de fecha 28 de julio de 2005, hecho público por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia de 16 de agosto de 2005 (B.O.E. del día 18 siguiente).

Comprobada por el Ministerio de Defensa la documentación aportada por los aspirantes aprobados y adjudicado destino a los mismos, vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas y verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria,

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, publicado en el B.O.E. n.º 96, del día 20, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, con expresión del destino que se les adjudica.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-De acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, por el que se aprueba la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, con la redacción dada por el artículo 54 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (B.O.E. del día 31 siguiente) los funcionarios interinos que desempeñan los puestos de trabajo adjudicados a los aspirantes aprobados, cesarán en los mismos una vez que sean ocupados por los funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Cuarto.-Los funcionarios interinos del grupo C al servicio de la Administración del Estado que han superado el proceso selectivo y no tomen posesión de la plaza obtenida, cesarán en la plaza que ocupan interinamente, según Acuerdo de la Comisión Superior de Personal de 17 de julio de 1997, sobre proceso de consolidación de empleo temporal.

Quinto.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1, regla segunda, de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 2 de noviembre de 2006.-La Secretaría General para la Administración Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO
CUERPO O ESCALA: C. GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
TURNO: CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	0343190957 A1135	LLORENTE HERRANZ M.SAGRARIO	01-01-1960	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO DE TIERRA PARQUE Y CENTRO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ACORAZADOS N.2	SEGOVIA SEGOVIA AYUDANTE DE ADMINISTRACION N14	4892213 14 1.866,00
2	5262083957 A1135	GARCIA PEREZ M.AURORA	01-05-1967	MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE DEFENSA S.G. DE DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES	MADRID MADRID AYUDANTE DE ADMINISTRACION N14	4892212 14 1.866,00
3	4364996635 A1135	MUÑOZ MORENO M.ADELA	21-04-1961	MINISTERIO DE DEFENSA ARMADA ARSENAL DE LAS PALMAS	LAS PALMAS PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS AYUDANTE DE ADMINISTRACION N14	4892214 14 1.866,00
4	0895474302 A1135	CAMACHO FUENTES M.BEGOÑA	19-11-1959	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO DEL AIRE AGRUPACION DE LA BASE AEREA DE TORREJON	MADRID TORREJON DE ARDOZ AYUDANTE DE ADMINISTRACION N14	4892210 14 1.866,00
5	5218155713 A1135	PASCUAL CENTENO NURIA	18-08-1967	MINISTERIO DE DEFENSA D.G. DE PERSONAL S.G. DE PERSONAL CIVIL	MADRID MADRID AYUDANTE DE ADMINISTRACION N14	4892211 14 1.866,00
6	0262816257 A1135	LAGUNA ANGLAS JUAN MIGUEL	10-09-1971	MINISTERIO DE DEFENSA D.G. DE ARMAMENTO Y MATERIAL S.G. DE RELACIONES INTERNACIONALES	MADRID MADRID AYUDANTE DE ADMINISTRACION N14	4892215 14 1.866,00

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 F.N: Fecha de nacimiento
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo